

Continue



Subida de sueldo funcionarios 2025

El dato del IPC medio de 2024 cerraba el año con un 2,8%, lo que suponía un incremento salarial para tres millones de empleados públicos que, sin embargo, siguen a la espera de cobrar la última parte de esta subida. Concretamente, un 0,5% del 9,8% total que se pactó para el periodo 2022-2024. "El Gobierno ha cumplido y ha pagado religiosamente siempre y lo va a hacer también con el 0,5%", aclaraba el ministro a principios de este mes. Pero, Aunque la cuantía es modesta -el promedio de un empleado público equivale a unos 11 euros al mes- los sindicatos empiezan a impacientarse. "Función Pública hace oídos sordos. Se escudan en que no hay presupuestos, pero nos parece una excusa", cuentan desde el sindicato de funcionarios a 20 minutos. «Cuándo se producirá la subida? Entienden que ya se han aprobado subidas salariales por decreto en 2020 y 2024 y la cuestión presupuestaria no debería ser un impedimento para el desmorbo. Lo que es seguro es que, ocurra cuando ocurra, el pago se efectuará con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2024. Aunque según las últimas palabras de Oscar López, ministro encargado de la Transformación Digital y la Función Pública todo depende de que haya una partida específica en las cuentas públicas o una modificación presupuestaria. ¿De cuánto será la subida?Según el sindicato CSIF, esta subida supondría una media de 168 euros anuales por funcionario, lo que equivale a unos 504 millones de euros retenidos en total, sumando los tres millones de empleados públicos afectados. Sumando ese 0,5% a la subida del 2% de los salarios de los empleados públicos en 2024, el incremento retributivo total alcanzará el 2,5%, tres décimas por debajo del IPC anual. Cabe destacar que desde la firma del acuerdo macro con los sindicatos, el sueldo de los funcionarios ha subido un 3,5% 2022; otro 3,5% en 2023 y un 2,5% en 2024. Las retribuciones del personal funcionario se clasifican en básicas (sueldo y trienios) y complementarias (complementos de destino y específico). A modo orientativo y ciéndonos en las retribuciones básicas (sueldos totales y trienios anuales), en 2025 los funcionarios cobrarían:Subgrupo A1 : 17.648,24 euros (trienio: 679,28 euros)Subgrupo A2: 15.518,97 euros (trienio: 563,34 euros)Subgrupo C1: 11.885,77 euros (trienio: 434,94 euros)Subgrupo C2: 10.074,76 euros (trienio: 301,32 euros) Una funcionaria, en su puesto de trabajo. (Europa Press)Los funcionarios se encuentran negociando, desde el pasado mes de septiembre, un nuevo paquete de medidas que incorporar al Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, un documento firmado en 2022 que contemplaba diversas reformas que no han terminado de implementarse, como la reducción de la temporalidad del empleo público al 8% y el desarrollo de las distintas modalidades de jubilación, pero también fijaba las subidas salariales para 2022, 2023 y 2024, que si se cumplieron, pero que dejan un escenario sin definir a partir de 2025. Por ello, los sindicatos mayoritarios, UGT, CCOO y CSIF, buscan reeditar este acuerdo, y aunque no se conoce la cifra concreta, la idea de los organismos es conseguir subidas para compensar la inflación, recuperar el poder adquisitivo perdido en los años de la crisis financiera y las pagas extras recortadas.El contexto histórico de estas negociaciones se remonta a 2010, cuando el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero aplicó un recorte del 5% de media en los sueldos de los empleados públicos, seguido de una congelación salarial hasta 2015. Desde entonces, y a pesar de la subida de los precios, los incrementos no han logrado recuperar el poder adquisitivo perdido, lo que ha motivado a los sindicatos a buscar un nuevo acuerdo que garantice la estabilidad económica de los trabajadores del sector público. Según el acuerdo marco, el Gobierno deberá aprobar una subida mínima del 0,5% a comienzos de 2025. Una medida que depende de que la inflación de los tres últimos años supere el aumento salarial que se ha producido, que, por el momento, se cumple.Además, este aumento es de carácter retroactivo, por lo que afectará a las nóminas de 2024. Los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y UGT, Pepe Álvarez (EFE/Javier Cebollada).CSIF está abierto a negociar un nuevo acuerdo marco, mientras que UGT evita proponer una cifra específica para la subida salarial, pero estaría dispuesto a un pacto de varios años que incluya una parte variable ajustada al IPC y al PIB, similar al modelo del acuerdo actual. Estas propuestas sindicales parecen, en principio, más viables que otras que requerirían cambios o nuevas leyes. Sin embargo, el Gobierno deberá considerar el límite de crecimiento del gasto público que establecerá Bruselas.Un análisis de UGT del pasado mes de mayo reveló que el Ejecutivo había implementado únicamente el 66% de las medidas del acuerdo marco. Del resto, un 14% se encontraba en proceso de negociación, otro 14% en trámite parlamentario y el 6% aún estaba pendiente de ser abordado.Otros temas pendientes que reclama CCOO son avanzar con mayor efectividad en la jubilación anticipada con coeficientes reductores que fomenten el empleo y rejuvenezcan las plantillas. También reclama la eliminación de la tasa de reposición en todas las administraciones públicas, algo que el exministro Escrivá no implementó debido a la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado. Esta restricción resultó en una Oferta de Empleo Público en julio con criterios similares a los de años anteriores, sin la modernización prevista. El Gobierno le paga la sanidad privada a los funcionarios Los funcionarios son uno de los colectivos más numerosos en cuanto a empleados en nuestro país. Según las últimas cifras, en España hay prácticamente tres millones de personas que se dedican al sector público, pues se busca una estabilidad económica que en cualquier otro ámbito laboral es difícil de conseguir.El Gobierno aprobó el pasado mes de junio una subida salarial para los funcionarios del 2% que, aprobada por Hacienda y publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE), ya ha quedado reflejado en la nómina perteneciente a julio. Un así, se espera que en 2025 esta cantidad vuelva a aumentar.El Ejecutivo sigue dando pasos hacia delante en materia de subida de sueldos y mantiene el "compromiso con los empleados públicos, el principal activo de las administraciones públicas", como apuntó la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.Así pues, el Gobierno ha confirmado que todos los empleados que dependen del estado observarán un aumento adicional del 0,5% de su salario en 2025. Este ascenso llegará en función de la inflación que nuestra economía se encuentre experimentando a enero de 2025, por lo que podría haber cambios.A modo de resumen, los funcionarios observarán una subida total del 2,5% del salario sobre lo recibido hasta julio de 2024. Las relaciones entre el Gobierno y los funcionarios pasa por sus peores momentos. Avanzado el mes de mayo los empleados públicos no han tenido subida de sueldo mientras el trabajo en las administraciones sufre como nunca la precariedad, lo que ha hecho que algunos . . . servicios al ciudadano se resentían por falta de personal. Tras meses de protestas, el sindicato CSIF quiere dar un paso más y ha propuesto un frente común a UGT y a CCOO para organizar una gran protesta en toda España y forzar así al Ejecutivo a que se sienta a negociar la subida de los sueldos de este año y abone el 0,5% que aún está pendiente de 2024. «El presidente del Gobierno elogia el papel de los empleados públicos en la Dana o el apagón, pero nos maltrata con los derechos laborales», asegura Miguel Borra, presidente de CSIF. «La situación es muy grave. Ya estamos en mayo y el Ejecutivo sigue sin aplicar la subida del 0,5% que debe desde 2024; y tampoco ha actualizado los sueldos este año para compensar la subida del IPC del año pasado. Calculamos que el Gobierno adeuda al conjunto de empleados públicos una media de 1.200 millones en concepto de atrasos y por la evolución del IPC», denuncia el sindicato. Su exigencia es que el Gobierno apruebe un decreto con el alza pendiente, como hizo en 2020 y 2024 y en marzo con el personal militar. «Próximamente, realizaremos una petición formal al presidente del Gobierno ante la inacción del ministro de Función Pública, Óscar López», aseguran. Como ya informó ABC, la idea del colectivo es que los salarios del personal público se revaloricen cada año con el IPC más un porcentaje adicional, igual que ocurre con las pensiones para evitar así situaciones como la actual, en la que el alza de los funcionarios queda a expensas de lo que decida el Gobierno. Para evitarlo, CSIF ha propuesto a los grupos parlamentarios que la nueva fórmula se recoja en una proposición de ley. Junto a la revalorización de las nóminas garantizada cada ejercicio, los funcionarios demandan negociar una nueva oferta de empleo público para 2025 eliminando la tasa de reposición y la jornada de 35 horas, así como la implementación de carrera profesional en todas las administraciones y el teletrabajo. Entre sus peticiones también está la mejora de las condiciones de jubilación del régimen general y clases pasivas y una «regulación inmediata» para que el conjunto de los empleados públicos pueda acogerse a la jubilación parcial. El otro foco de conflicto es la elevada temporalidad que existe en la Administración. Denuncian los funcionarios que la precariedad se ha estancado en el 30% superando ampliamente el límite acordado con Bruselas y el objetivo recogido en la ley de Estabilización del Sector Público de 2021 -es el doble que en el sector privado-. Aseguran que el incumplimiento ha provocado que la UE abra a España dos expedientes de infracción que podrían culminar con la imposición de una sanción millonaria. «La temporalidad del 30% evidencia el fracaso de los procesos de estabilización que el Gobierno ha promovido desde 2021, cuando promulgó la ley para reducir la temporalidad», dice la central de funcionarios. Por último, aseguran los funcionarios que el sector público ha perdido 92.100 puestos de trabajo en el primer trimestre, como consecuencia del envejecimiento de las plantillas, lo que supone prácticamente toda la ocupación perdida en términos netos en los primeros tres meses del año en conjunto del mercado laboral. Avisan que supone la mayor destrucción de empleo de la serie histórica de la EPA. «Desde el segundo trimestre de 2023, cuando se produjeron recortes para reducir el déficit público y privatizaciones, no se había producido una destrucción de empleo similar; ni siquiera en 2013, cuando -denuncian- se vivió uno de los peores momentos de la crisis financiera global». Dice la central que más del 60% de los empleados públicos tiene más de 50 años y en la próxima década se podría jubilar cerca del 30% de la plantilla actual de la Administración General del Estado. «lo que nos situaría en una situación de colapso si no se adoptan medidas urgentes». Explican que pese a las ofertas de empleo público de los últimos años, la destrucción de empleo producida en este trimestre supone más del doble de toda la oferta del año pasado en la Administración General del Estado. Marcelo del Pozo/Reuters El sueldo de los trabajadores públicos se van a incrementar con la llegada del 2025. Este es el incremento salarial y el motivo por el que lo cobrarán.El sueldo de los funcionarios subirá en 2025. Siguiendo la línea marcada por los tres últimos años, los trabajadores de la Administración pública verán un aumento de sus nóminas para el año que viene. Una gran noticia que va a beneficiar a más de 3,5 millones de personas que en España trabajan en el sector público.Cuánto subirá el sueldo de los funcionariosEl pasado verano este colectivo vio un incremento del 2% en su nómina. El incremento llegó por la decisión de la ministra de Hacienda y Administraciones Públicas, María Jesús Montero.Pero no será la única subida que experimentarán. El salario de los funcionarios se beneficiará de una nueva revalorización con el objetivo de compensar los efectos de la inflación acumulada en los últimos años. Así se, el Ejecutivo aprobó un incremento del 0,5% a partir de 2025 si la inflación acumulada entre 2022 y 2024 es de más de 8%. Una cifra que si bien se conocerá de forma definitiva en enero, las proyecciones ya apuntan a que se ha superado, por lo que la medida empezará a aplicarse desde enero.Teniendo en cuenta ambas decisiones, la subida del sueldo de los funcionarios en 2025 será del 2,5%.Cuánto recibirán los funcionariosEl aumento varía en función al grupo al que se pertenece: Grupo A1: 150 euros aproximadamente Grupo A2: 130 euros aproximadamente Grupo A3: 110 euros aproximadamente Grupo B: 110 euros aproximadamente Grupo C1: 95 euros aproximadamente Grupo C2: 80 euros aproximadamenteLa subida salarial aprobada beneficiará a todas las nóminas que dependen de la Administración (Estado, comunidades autónomas y corporaciones locales) junto con los trabajadores que pertenecen a empresas públicas.Conoce cómo trabajamos en BusinessInsider.Etiquetas: España, Sueldos, Funcionarios En España, hay 2,9 millones de funcionarios, según datos del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. Si bien, esta no es una cantidad fija y varía casi de forma mensual atendiendo a las jubilaciones y a las nuevas incorporaciones al sector público.En verano aumentó su sueldo un 2%El verano pasado, los funcionarios españoles vieron cómo su sueldo creció un 2% gracias a la decisión tomada por la ministra de Hacienda y Administraciones Públicas, María Jesús Montero, encargada de los salarios de las administraciones públicas. Pero esta no es la única subida que experimentarán los trabajadores del sector público.En total, el aumento será de un 2,5%También se aprobó un incremento del 0,5% que se aplicaría a partir de 2025 si la inflación acumulada entre 2022 y 2024 era de más de 8%. Como esta cifra se ha superado, esta medida se aplicará a partir de enero.Por lo tanto, ambas bandas salariales supondrán un incremento del 2,5% en el salario con respecto al primer trimestre de 2024.Esto será lo que recibirán los funcionariosSegún el grupo al que pertenezca cada persona, esta es la cantidad que recibirá tras estas subidas:Grupo A1: 150 euros aproximadamenteGrupo A2: 130 euros aproximadamenteGrupo A3: 110 euros aproximadamenteGrupo B: 110 euros aproximadamenteGrupo C1: 95 euros aproximadamenteGrupo C2: 80 euros aproximadamenteEvolución del salario de los funcionariosAunque el salario de los funcionarios estuvo congelado durante, a partir de 2016 volvió a aumentar. En 2022 se subió un 1,5% para compensar a inflación sumado al incremento del 2% aprobado en los Presupuestos Generales del Estado. Por lo tanto, ese año los sueldos subieron un 3,5%.En 2023, la subida del salario fue de un 3%. En un principio, la subida acordada era de un 2,5%. Para compensar el aumento de los precios se incrementó esta subida en un 0,5% a partir de la nómina de octubre con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023. 16 de enero de 2023, 13-09 ESNLos nuevos salarios de los funcionarios en 2025. Fuente: Península ES/ Shutterstock.En junio de 2024, el Gobierno aprobó un incremento salarial del 2% para los funcionarios, con efectos retroactivos desde el 1 de enero. Ahora, al comenzar 2025 y tras la publicación de los salarios en el BOE, ahora sabemos que les depara a los funcionarios en este nuevo.Este ajuste salarial, según el acuerdo marco para la Administración del Siglo XXI firmado con los sindicatos CCOO y UGT, se realiza tras comprobar que la inflación acumulada entre 2022 y 2024 ha superado el aumento de los salarios. La variación acumulada del IPC armoizado durante este período fue del 14,6%, mientras que el incremento retrocedió en los anteriores.Los funcionarios españoles recibirán una mejora salarial desde el 1 de enero. Fuente: Canva - La PenínsulaComo resultado, en 2025 los funcionarios recibirán un aumento adicional del 0,5% en sus sueldos, retroactiva desde el 1 de enero de 2024. Este ajuste será efectivo una vez que el acuerdo del Consejo de Ministros sea publicado en el Boletín Oficial.¿Los funcionarios pierden poder adquisitivo?Los sindicatos tienen posturas diferentes respecto a la subida salarial de los funcionarios. UGT y CCOO han solicitado que el incremento adicional del 0,5% se aplique "lo antes posible" y han instalado a comenzar nuevas negociaciones para alcanzar un acuerdo que aborde temas clave como la inflación.Por otro lado, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) muestra una postura más crítica, señalando que el aumento del IPC en diciembre, que alcanzó el 2,8%, implica una pérdida de poder adquisitivo del 5,8% para los empleados públicos desde la firma del Acuerdo Marco para la Administración del Siglo XXI en 2022.El Banco Central Europeo tomó la decisión de dejar de emitir billetes de 500 euros en el 2016. Fuente: Web BOECSIF estima que la pérdida de poder adquisitivo de los funcionarios en el último año ha sido del 0,3%, y acusa al Gobierno de no tomar medidas eficaces. El sindio también critica al ministro de Función Pública, asegurando que está más centrado en otros asuntos que afectan a su partido, el PSOE, y al Ejecutivo en Madrid, en lugar de abordar los problemas económicos.Así quedarán los salarios de los funcionarios, según subgrupoEs importante recordar que las retribuciones de los funcionarios públicos se dividen en dos grandes categorías: básicas, que incluyen el sueldo base y los trienios, y complementarias, que abarcan conceptos como el complemento de destino y el complemento específico. En 2025, las retribuciones básicas, considerando sueldos anuales y trienios, son las siguientes:Subgrupo A1: Perciben un total de 17.648,24 euros anuales, con un trienio valorado en 679,28 euros.Subgrupo A2: Recibe 15.518,97 euros anuales, mientras que abarcan suma 563,34 euros.Subgrupo C1: Su retribución anual asciende a 11.885,77 euros, y el valor del trienio es de 434,94 euros.Subgrupo C2: Cuentan con un sueldo de 10.074,76 euros anuales, con trienios tasados en 301,32 euros.ServiciosSalariosFuncionarios2025 Sociedad Cultura Sociedad Sociedad Internacional Sociedad Internacional Sociedad Cultura Fotos Nacional Nacional En un contexto de creciente inflación y recuperación económica, los salarios de los funcionarios públicos en España experimentan importantes cambios en 2025. Con una subida acumulada del 2,5%, el Gobierno busca compensar el aumento del costo de vida y garantizar la estabilidad económica de más de 3,5 millones de empleados públicos.El ajuste se basa en el acuerdo firmado en octubre de 2022 entre el Ejecutivo, UGT y CCOO, que estableció una senda de subidas salariales vinculadas en parte a la evolución de la inflación.Los aumentos han generado gran interés entre los trabajadores del sector público, ya que suponen una mejora en las retribuciones tras años de ajustes y negociaciones. Además, esta medida llega en un contexto de cambios en la función pública, con posibles reformas en las condiciones laborales y en el acceso a los puestos.Podría decirse que los funcionarios están de enhorabuena: sus sueldos podrán subir, y, de hacerlo, algunos notarán un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025, los guardias civiles en España disfrutan de un incremento salarial del 0,5%, un ajuste que sigue al aumento del 2% aplicado en el verano de 2024.El sueldo base mensual de un guardia civil se sitúa en 966 euros, lo que equivale a 11.594 euros brutos al año sin complementos. Para los sargentos, el salario base es de 1.260 euros al mes (15.138 euros anuales), mientras que los capitanes alcanzan los 1.430 euros al mes (17.216 euros al año). La subida del 0,5% aplicada en enero incrementará ligeramente estas cifras, garantizando una mejora proporcional en todas las categorías.En términos acumulados, los profesores de secundaria en comunidades como Madrid han recibido un incremento más alto de lo esperado. Esta actualización salarial afecta a todos los grupos, pero no de la misma manera. ¿Cuánto más cobrarás cada mes? ¿En qué grupo se notará más el aumento? Todos los detalles sobre esta nueva subida salarial de los funcionarios en 2025.La estructura salarial de los funcionarios públicos se organiza según grupos que dependen de la titulación requerida para cada puesto. Estos salarios base, establecidos en los Presupuestos Generales del Estado, reflejan diferencias significativas entre categorías: Grupo Funcionario Sueldo Anual Bruto (14 pagas) Subgrupo A1 32.804,62 € Subgrupo A2 30.747,56 € Grupo B 29.123,40 € Subgrupo C1 27.237,64 € Subgrupo C2 25.488,02 € Agrupación Profesional 25.337,94 € Estas cifras reflejan los datos más recientes publicados en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y representan una base importante en las decisiones de muchos opositores que buscan estabilidad y previsibilidad laboral en la Administración Pública.Funcionarios en su puesto de trabajo. / EFEEn 2025, los empleados públicos reciben un incremento del 0,5% adicional aprobado por el Gobierno, que se suma al 2% ya implementado en junio de 2024. Este aumento acumulado no solo responde a la inflación que ha superado el 8% en los últimos años, sino que también destaca el compromiso del Ejecutivo con la recuperación del poder adquisitivo del colectivo.Además, los funcionarios recibirán en enero los atrasos correspondientes al aumento del 2% de 2024, con cantidades que oscilan entre los 80 y 150 euros según el grupo. Grupo Funcionario Atrasos por la subida de 2024 Subgrupo A1 150 € Subgrupo A2 130 € Grupo B 110 € Subgrupo C1 95 € Subgrupo C2 80 € A partir del 1 de enero de 2025